

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SAMBOCITY S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía Sambocity S.A. informo sobre los resultados del ejercicio económico del año 2007.

Los Estados Financiero demuestran la situación real de la operación que inicio el mes de Marzo y que termino el 31 de Diciembre del 2007, dicha actividad inicial aprobada en Junta General de Accionistas fue la de construir doscientas viviendas del proyecto Villa España – Sevilla, como plan piloto.

1. Se estructuro una organización administrativa, financiera y operacional con la visión de asimilar experiencias e incursionar en la industria de la construcción para mantenerse en el largo plazo, reto asumido y cuyos resultados reflejan los Estados Financieros, el punto de equilibrio para la operación de la construcción de las 200 villas fue cumplido, tal como se esperaba y planifico.
2. La administración cumplió durante la operación del periodo informado con las normas tributarias, contempladas en la Ley del Régimen Tributario Interno y con las demás leyes de contratación en las cuales esta inmersa la industria de la construcción.
3. Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de Costos Históricos-Reales, expresados en Dólares de los Estados Unidos de América y aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
4. En virtud de lo cumplido, apegada a las directrices de la Junta General de Accionistas, para el periodo económico siguiente del 2008 actuaremos bajo los nuevos objetivos que la Junta de Accionistas direccione.



AB. FRANCISCO ALEMAN V.
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Abril 12 del 2008